

los autores guadalupanos lo refieren; y ademas lo expresa el Sr. Lorenzana en la Serie de los Sres. Arzobispos de Méjico, que se halla al fin del primer tomo de los Concilios)

253. El Illmo. Sr. *D. Fr. Alonzo de Montufar*, segundo Arzobispo, *perfeccionó la primera hermita*; impuso mil pesos para el culto de la Imagen; é intentó fincar una obra pia en favor del Santuario, para dotar huérfanas. (Serie de Sres. Arzobispos; escritura otorgada por Martin de Aranguren en 9 de Diciembre de 1567; y Auto del Illmo. Sr. D. Pedro de Moya y Contreras de 1.º de Diciembre de 1576, que trae literalmente copiados el Sr. Uribe en su Disertacion, párrafo 8.º)

254. El Illmo. Sr. *D. Pedro de Moya y Contreras*, tercer Arzobispo de Méjico „puso en corriente la Dotacion de huérfanas, fundada en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.” (Serie de Sres. Arzobispos, y Auto citado en el párrafo anterior.)

255. El Illmo. Sr. *D. Fr. Garcia Guerra* „dotó una limosna mensal para pobres vergonzantes en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe”=y estubo haciendo Novenas en la hermita de Nuestra Señora de Guadalupe.”= (Serie de Sres. Arzobispos; y Torquemada, Monarquía Indiana, lib. 4 Cap. 47.)

256. El Illmo. Sr. *D. Juan Perez de la Serna* „dedicó y bendijo la Segunda Capilla que se dedicó á la Portentosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en el año de 1622, y la colocó solemnemente en su Tabernáculo de plata.” (Serie de Sres. Arzobispos.) Su devocion y aprecio de esta Santa Imagen mostró, cuando despidiéndose del Illmo. Sr. *D. Francisco Manzo Zuñiga*, que venia á sucederle en el Arzobispado, estando ambos en Madrid, le dijo „Vaya V. Illma. muy consolado á Méjico, que en ella y sus estramuros tiene tres admirables preseas, que son tres preciosas reliquias:

la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; la de Nuestra Señora de los Remedios; y la Santa Efigie de Cristo Nuestro Señor, que llaman de Ixmiquilpam, que dejé en el Convento de S. José de Religiosas Carmelitas.” [Informe Jurídico del Lic. D. José de Solís y Zuñiga, núm. 52.]

257. El *Cabildo Metropolitano Sede-Vacante* promovió la ereccion de esta Segunda Iglesia de Nuestra Señora cuyos cimientos se pusieron en 1609 y se dedicó en 1622. (Alcocer, Apología, Apéndice, párrafo 2.º)

258. El Illmo. Sr. *D. Francisco Manzo y Zuñiga* „reparó la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y restituyó á ella la Sagrada Imagen desde la Catedral, donde habia estado á fin de que los fieles implorasen el auxilio de tan benigna Madre” [en la Inundacion de 1629] Serie de los Sres. Arzobispos.

259. El Illmo. Sr. *D. Juan de Mañozca* fué insigne bien hechor del Santuario, dió gruesas limosnas para su adorno, y en su tiempo se colocaron escelentes pinturas de mugeres insignes del antiguo testamento, que fueron sombra del misterio de la Concepcion, en los dos lados del Presbiterio y Capilla mayor. [P. Florencia, Estrella del Norte. Cap. 32, números 345, y 446.]

260. Ya hemos visto como el Illmo. Sr. *D. Diego Osorio Escobar y Llamas*, declaró la verdad del milagro de la Aparicion y solicitó de la Silla Apostólica la Misa y Oficio propio para el doce de Diciembre en que se verificó. Lo mismo apoyó con su informe el Venerable Cabildo Eclesiástico de la Metropolitana, ambos en 1663 (Nico-selli, Relacion de la Aparicion, citada en el párrafo anterior de este Capítulo.)

261. El Illmo. Sr. *D. Fr. Payo Enriquez de Rivera* „adelantó y promovió el culto de la Señora y su Santuario, á cuyo fin hizo la Calzada des-

de Méjico hasta la puente de Guadalupe; trajo el agua hasta la plaza del Santuario, y fabricó en ella una muy buena pila en que se recoge." (Estrella del Norte, cap. 32, núm. 348.)

262. El Illmo. y Venerable *Sr. D. Francisco de Aguiar y Seyxas*, „promovió empeñosamente todo lo relativo al culto del Santuario; hizo poner en corriente la fundacion de las Capellanias impuestas por Doña Catalina Calderon, con lo que tiene el Santuario seis Sacerdotes mas, con doscientos cincuenta pesos de renta para su congrua, casas de vivienda muy bien hechas y acomodadas que labró dicho fundador á su costa para ese fin Dotó tambien la música de las Salves; impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos Capellanes, fuera de otras limosnas que hizo" [Estrella del Norte, cap. citado núm. 349.]

263. „Puso la primera piedra para el magnífico Templo en que hoy [1769] se venera la aparecida milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 26 de Marzo de 1695" (Serie de Sres. Arzobispos.)

264. El Illmo. *Sr. D. Juan de Ortega y Montañes*, „con el celo de acabar el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, salia personalmente á pedir limosna por la Ciudad." (Serie de Sres. Arzobispos.)

265. El Illmo. *Sr. D. Fr. José Lanziego y Eguilaz*, „cuidó con vigilancia de las Capellanias del Santuario de Nuestra Señora, y en su tiempo se obtuvo la primera Bula, y Real Cédula para la ereccion en Iglesia Colegiata. (Serie de Sres. Arzobispos.)

266. El Illmo. *Sr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta*, „recibió y solemnizó el juramento del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe." [Serie de Sres. Arzobispos.] Era tal el respeto y veneracion que tributaba, y queria se tri-

butase, á la Imágen original de Nuestra Señora de Guadalupe, que habiéndole pedido el Exmo. Ayuntamiento de la capital la sacase de su Santuario y la trajese á la ciudad para implorar su proteccion en la asoladora peste de 1737, proveyó á la solicitud el auto siguiente: "Méjico y Enero 25 de 1837.—Sin embargo de que debo, y doy muchas gracias á la nobilísima ciudad por la proposicion que su celo fomenta en la precedente consulta; es tanta la importancia de un movimiento tan respetable, que no determinándome á conformarme ni contravenir en accion que no consta haberse practicado jamás en las necesidades de Méjico, aun mas apretadas que las presentes; debo sí escitar á la piedad de su Ayuntamiento á proponer alguna devota plegaria, novenario, ú otro pio y deprecatorio medio á obligar á la misericordia divina con la interposicion de la Santísima Virgen, ejecutándolo en su Santuario de Guadalupe refugio preciso, como nacido de Nueva España, y de esta capital que la venera estrella de su Norte." (Cabrera, Escudo de Armas de Méjico, libro 2.º cap. 4, núm. 279.)

267. El Illmo *Sr. D. Manuel José Rubio y Salinas* "Erijó con autoridad apostólica la insigne Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, obtuvo de la santa Sede la confirmacion del Patronato universal de esta gran Reina en toda esta América Septentrional, y su Oficio propio y Misa, con octava, solemnizándolo con magnificentísimos éultos; publicó por manda forzosa en todos los testamentos, estipendio para el mismo Santuario." (Serie de Sres. Arzobispos.)

268. Escusamos repetir los testimonios de especial veneracion á esta Santa Imágen de los Sres. Lorenzana y Haro, pues acabamos de transcribirlos en el párrafo anterior de este capítulo.

PARRAFO TERCERO.

“Testimonios de la creencia de la aparicion y veneracion á la Santa Imágen de Guadalupe, dados por otros Sres. obispos de esta nacion”

269. El Sr. Dr. *D. Francisco de Síles*, electo Arzobispo de Manila, “fué mayordomo de la Santa Casa de Guadalupe, hizo este oficio con estrema diligencia, devocion y puntualidad, cuidando de las rentas de ella, reparando las casas, y trayendo jubileos para promover la piedad de los fieles al culto de la Virgen. El fué quien solicitó y avivó las informaciones que se hicieron *del milagro de la aparicion de la Imágen*, y á su costa imprimió la testificacion del Lic. *D. Luis Becerra Tanco*.” (Estrella del Norte, cap. 32 núm. 346.)

270. El Illmo. Sr. Dr. *D. Isidro de Sariñana y Cuenca*, Obispo de Oajaca, “no es decible lo que asistió al Santuario, y lo que hizo para promover sus aumentos. Fabricó la hospedería para comodidad de las personas que van á él á novenas: labró sacristia capaz y hermosa, con cajones de cedro y nogal muy curiosos para guarda de los ornamentos: hizo vivienda para el sacristan del Santuario, y otras alhajas y cosas importantes que están patentes, y es mas fácil veerlas en el Santuario que escribirlas.” (Estrella del Norte, cap. cit. núm. 347.)

271. El Illmo. Sr. *D. Juan de Palacios*, Obispo de Cuba, siendo canónigo doctoral de Puebla, hizo imprimir la relacion de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, del Padre Mateo de la Cruz; y “en una capilla de la Iglesia Catedral dedicó un colateral á esta Soberana Imágen con renta para misa y sermon ese dia.” (Estrella del Norte, cap. 31 número 333.)

272. En el párrafo 1.º de este capítulo he-

mos comprobado todo lo que hizo el Illmo. Sr. *D. Diego Osorio Escobar y Llamas*, Obispo que fué de Puebla en solicitud del patronato, misa y rezo propio de Nuestra Señora de Guadalupe, y que al elevar á la silla apostólica la solicitud con este objeto “*aprobó el milagro de la Aparicion*.” Veáse tambien sobre esto la Estrella del Norte cap. 13 núm. 144.

273. El Illmo. Sr. *D. Fr. Tomas de Monterroso*, Obispo de Oajaca, por un auto en que declara por milagrosos dos sucesos acaecidos por medio de una santa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en esa ciudad en 18 de Noviembre de 1665, dice entre otras cosas, que “especialmente la milagrosa (Imágen) de Nuestra Señora de Guadalupe los ha obrado (los milagros) y obra en este reino para la propagacion de la fê en los naturales de él . . . Para que la devocion se aumente y sea ensalzada y glorificada la Santisima Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, S. S. Illma. mandaba y mandó que el Sábado que se contarán doce del mes de Diciembre de este presente año, *dia de su última y gloriosa Aparicion en la ciudad de Méjico*, se celebre fiesta en dicha Hermita con toda solemnidad de misa cantada y sermon. . . y S. S. Illma. asistirá á dicha celebridad con el Venerable Dean y Cabildo de su Iglesia, para que sea con toda solemnidad. Y asi lo proveyó, mandó y firmó.—*Fr. Tomas*, obispo de Oajaca.—Ante mí. *Miguel Martinez de Escobar*, notario público.” (Estrella del Norte, cap. 26 núm. 296.)

274. A la diligencia del Illmo Sr. *D. Fr. Angel Maldonado*, Obispo de Oajaca, debe la misma Iglesia los dos sagrarios, el del Santisimo Sacramento y el de Nuestra Señora de Guadalupe, en que se mantuvo el coro, y se hicieron las funciones todo el tiempo que duró la obra de su magnífica Iglesia Catedral.” [Serie de Obispos de Antequera, edicion de Concilios mejicanos.]

275 El Illmo. Sr. *D. Garcia de Legaspi*, Obispo de Michoacán, "falleció (en el obispado de la Puebla de los Angeles á la que fué trasladado) con deseos de haber terminado sus dias en el devoto Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad de Valladolid, á quien dejó por su heredero." (Serie de Obispos de Michoacán, edicion de Concilios mejicanos.)

276. Terminaremos esta breve noticia de los testimonios que han dado los Sres. Obispos de Méjico de su creencia en el milagro de la aparicion y de su respeto y veneracion á la Santa Imágen recordando que "*todos los Obispos de la Iglesia mejicana* por medio de cartas dirigidas á su Santidad, pidieron se declarase á Maria Santisima de Guadalupe patrona principal de Méjico, concediendo misa propia y oficio con octava, añadiéndose en el fin de la sesta leccion *una breve noticia de la Aparicion de la Santa Imágen*, y de su eleccion en Patrona de la Nueva España." (Breve del Sr. Benedicto XIV de 25 de Mayo de 1754.)

PARRAFO CUARTO.

"Testimonios de la creencia del milagro de la Aparicion y de Veneracion de la Santa Imágen, dados por personas de señalada virtud y letras.

277. Deseando que esta obra no sea demasiado larga, nos contentaremos con dar una sucinta noticia de las personas notables por su ciencia, ó recomendables por sus virtudes, que se han señalado en dar muestras de su veneracion á la Santa Imágen, ó de su creencia en la verdad del portento de su Aparicion.

278. *D. Pedro Pence de Leon*, cura de Tzompahuacan, uno de los testigos que refirieron á Be-

cerra Tanco *la Aparicion*, á quien califica el mismo Becerra sujeto de conocida virtud y letras, dió muestras de su saber, escribiendo una "Breve relacion de los dioses y ritos de la gentilidad," que poseia Boturini, y de que hace mencion en el Catálogo del Museo Indiano, pag. 8 núm. 13.

279. *D. Alonso de Villaseca* que murió en 8 de Septiembre de 1580, "hizo cuantiosas limosnas al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, con que habia procurado promover su culto. Entre ellas se encuentra una estatua de plata de la misma Señora de treinta y nueve marcos y dos onzas de peso: una rica colgadura de terciopelo carmesí, y una capellanía de misas que fundó en el mismo Santuario." (Alegre, historia de la compañía de Jesus de Méjico, lib. 2 pág. 175.)

280. *D. Francisco Plácido*, Señor de Azcapotzalco, "compuso el cántico en mejicano que se cantó el mismo dia de la traslacion de la Santa Imágen desde México á su capilla." [Estrella del Norte, cap. 15. núm. 195 y nota al fin de la obra.]

281. *D. Antonio Valeriano*, de quien ya hemos dado bastantes noticias en el cap. 4. de esta obra, es el autor como hemos demostrado, de la *historia mas antigua de la Aparicion* de que sacó la suya Becerra Tanco. Es llamado "*muy sabio*" por el Padre Sahagun; y el Sr. Beristain, en la biblioteca mejicana, artículo Valeriano dice entre otras cosas, "*Era este uno de los indios mas sabios* que ha conocido México en aquellos dias. Fué uno de los primeros señoritos indios que el virey D. Antonio Mendoza, fundador del colegio de Tlaltelolco escogió para colegiales. Salió tan buen latino y retórico que sucedió en las catedras á los religiosos franciscanos. Enseñó públicamente y por reglas la lengua mejicana, y fueron sus discípulos los célebres Padres Juan Bautista, y Torquemada como lo confiesan ellos mismos en su elogio. A

su instruccion añadia una piedad sólida y un fondo de honrr muy grande, por lo que fué nombrado gobernador de los indios de Méjico, empleo que desempeñó por espacio de 35 años hasta su muerte acaecida en 1605. Escribió muchas cartas latinas &c."

282. La ereccion del colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, por el virey D. Antonio de Mendoza tuvo lugar en 1537 "en donde se juntaron hasta cien niños, señalándoles por maestro de lengua latina al religioso franciscano Arnoldo Baso, frances" [Cabo, Tres siglos de Méjico, lib. 3 núm. 17.] No dándole entonces á D. Antonio Valeriano, mas de ocho á diez años de edad, resulta; que nació antes de la Aparicion, y que por consiguiente es autor contemporáneo al suceso, y que pudo conocer é informarse de los que intervinieron en él, especialmente de Juan Diego, que segun todos los historiadores y las informaciones recibidas en 1666, vivió sirviendo á la Hermita desde que se trasladó á ella la santa Imágen, hasta su muerte acaecida en 1548. Hemos querido transcribir estas noticias de la obra del Sr. Beristain, por que dan mas y mas á conocer las prendas del primer historiador Guadalupano, y ponen en claro el tiempo en que floreció.

283. Bastantes comprobantes tenemos dados en los primeros capítulos de esta obra de las virtudes, talentos é ilustracion de *D. Fernando de Alva* segundo historiador de la Aparicion, del *Lic. Miguel Sanchez*, el primero que dió á las prensas la historia de este milagroso suceso; y de *D. Luis Becerra Tanco*, á quien hemos seguido y que la dió mas cumplida como traducida del original de D. Antonio Valeriano. De la misma suerte hemos referido las singulares prendas del *Padre Francisco de Florencia*, quinto escritor de la historia de la Aparicion que extractó de la obra de D. Fernando de Alva.

284. Asimismo hemos tejido el elogio que justamente se merece el sábio *D. Carlos de Sigüenza y Gongora*, á quien debemos saber indudablemente quien es el autor de la historia copiada por *Becerra*, y el que escribió la seguida por el Padre Francisco de Florencia. Ni se contentó este sabio con dejar tan bien puesta la autenticidad de esos dos preciosos monumentos históricos de la Aparicion: en una obra que dejó manuscrita titulada, "Piedad de D. Fernando Cortés," intentó, y en nuestro concepto consiguió, averiguar y demostrar en qué local y casa de Méjico "se obró el admirable prodigio de la Aparicion de la Santa Imágen," [Veáanse los párrafos que de esta obra copia literalmente *D. Ignacio Carrillo y Perez*, en su disertacion sobre la historia Guadalupana, punto 3, número 22 y siguientes.] Escribió ademas *Sigüenza* é imprimió en México en 1668 un Poema titulado "Primavera indiana," en que asienta la Aparicion. (*Alcocer*, cap. 2 y Lista de los Escritores que asientan la aparicion.)

285. El *Padre Mateo de la Cruz*, jesuita predicador de calificado talento y espíritu, escribió é imprimió en 1660 la historia de la Aparicion, sacándola de la escrita por el *Lic. Miguel Sanchez*. (*Estrella del Norte* cap. 14 núm. 183.)

286. *D. Pedro de Galvez*, del Consejo de Indias, llevó de Méjico un retrato de la Santa Imágen; lo colocó en Madrid en una capilla del Colegio de Doña Maria de Aragon; é hizo reimprimir en 1662 la historia del Padre Mateo de la Cruz. (*Estrella del Norte* cap. 14 núm. 184.)

287. El *V. P. Juan Eusebio Nieremberg*, tau conocido en el orbe literario por sus obras ascéticas, históricas y morales, como lo es por sus virtudes, hace honorífica mencion de esta prodigiosa Imágen y de su admirable Aparicion en sus *Trofeos Marianos*, lib. 6 cap. 69, escitando la atencion de sus

lectores por estas palabras: "Ahora deleitaré tu piedad, refiriéndote una historia cierta, segura é incontrovertible." (Florenca. cap. citado, número 187 y Uribe párrafo 9.º)

288. El *V. P. Juan de Allosa*, Jesuita del Perú, en su *Cielo Estrellado de Maria*, el *M. R. P. Fr. Fernando de Herrera*, sujeto grande entre los mayores de Lima, en uno de sus sermones; el *P. Mateo Antonio de Sta. Maria* en su Iglesia Triunfante; el *Dr. D. José Ibañez de la Rentería* en su *Lux Concionat*, impresa en Paris; *Fr. Baltazar Medina*, franciscano, en su Tratado de la Concepcion; el *P. Andres Perez de Rivas* jesuita, en su Crónica de la Provincia de Méjico de la Compañía de Jesus manuscrita, tom. 1.º lib. 1.º cap. 11, párrafo 4.º; el *P. Scherer* jesuita, en su Atlas Mariano; *D. Juan Francisco Gemeli Carreri*, en su Giro del Mundo; *Fr. Agustin Betancurt*, en su Teatro Mejicano, parte 4.ª trat. 5.º cap. 4.º; el *Lic. D. José Lezamis* en la Vida de Santiago, impresa en Méjico en 1699; *D. N. Franquis*, Oidor de Méjico, escribió unos cuadernos de apuntes hitóricos y Guadalupanos, probados en forma jurídica con testos de ambos derechos que cita Boturini en su catálogo párrafo 35, núm. 10; *Fr. José Alvarez de la Fuente*, franciscano, en su Diario histórico, tomo 12, Dia 12 de Diciembre núm. 10, impreso en Madrid en 1733; el *V. P. Francisco Javier Lazcano* jesuita, catedrático de Suarez en la Universidad de Méjico, persona de conocida virtud y letras, escribió el Epítome latino de la Aparicion que imprimió la Congregacion de S. Felipe el Real de Madrid en 1740: *D. Teobaldo Antonio de Rivera*, cura párroco del arzobispado de Toledo, electo para cuatro mitras que renunció, escribió fragmentos para la historia de Guadalupe que corren manuscritos, ademas de la Relacion de la Congregacion real de Nuestra Señora de Guada-

lupe de Madrid que se imprimió en 1740; *D. José Antonio Villaseñor*, en su Teatro Americano tom. 1.º lib. 1.º cap. 2.º; el *V. P. Juan Antonio de Oviedo*, Provincial de la Compañía de Jesus de Méjico, editor y adicionador del Zodiaco Mariano, obra posthuma del P. Florenca: todos estos varones respetables y muchos otros que pueden veerse en los lugares citados de la Estrella del Norte de la Disertacion del Sr. Uribe, y en la Lista de los escritores que asientan la Aparicion del Sr. Alcocer, ó la refieren con individualidad y estension ó hacen mencion de ella en los escritos que se han citado prestándole asenso y dándole el debido crédito. Entre estos tambien debe numerarse *Fr. José Granados*, religioso franciscano, y despues obispo de Sonora, Durango y Guadalupe, en sus Tardes Americanas, en la última de las cuales refiere la Aparicion. (Alcocer lugar citado.)

289. No es el menos ilustre de los historiadores Guadalupanos, el *Lic. D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia*, "riquísimo de documentos tocantes á la historia antigua de Méjico" como lo apellida *D. Juan Bautista Muñoz*, cuya historia escribió y se ha impreso últimamente por el celo y empeño ilustrado del Sr. *D. Francisco Ortega*: "escribió en 1778 su obra intitulada Baluartes de Méjico, que corre manuscrita, y cuya primera parte, que es casi toda la obra, se reduce á Nuestra Señora de Guadalupe." (Alcocer, lugar citado.)

290. Otro no menos célebre historiador Guadalupano es, el ex-jesuita veracruzano Abate *D. Francisco Javier Clavijero*, tan conocido en la república literaria por su Historia Antigua de Méjico, el cual escribió en italiano un "Compendio breve de la prodigiosa y famosa Imágen de Nuestra Sra. de Guadalupe de Méjico." impreso en Cesena

en 1782, en el cual refiere la Aparicion, y describe su Imágen y Templo." (Alcocer, lugar citado y cap. 4^o en una nota casi al fin de él de la Apologia de la Aparicion.)

291. D. Antonio Alcedo, autor del único Diccionario Geográfico de América que hasta ahora se ha publicado, refiere la Aparicion en el artículo Guadalupe, en el de Méjico describiendo la ciudad, y en la Série de Arzobispos, hablando del Sr. Zumarraga.

292. "El Dr. D. Francisco Javier Conde y Oquendo, canónigo de Puebla, escribió en 1794 una historia crítico-apologética de Nuestra Señora de Guadalupe, que corre manuscrita, mereciendo estar impresa mucho ha, pues es la mas completa que se ha escrito en la materia por abrazar cuantos puntos conciernen á ella; y está vaciada en un estilo en que parece se escedió á sí mismo aquel Ciceron Americano tan conocido por otras obras." [Alcocer, Lista de Escritores de la Aparicion.]

293. En tanto estimaba este ilustre Americano esta obra, y tan persuadido estaba de la verdad de la Aparicion, que dice en el Prólogo de la Historia estas palabras: "Quiero parecer en el tremendo tribunal de Dios con este pequeñito libro bajo del brazo, y espero que saldrá entonces la Santísima Virgen como mi madrina y abogada de pecadores, lo tomará en sus manos, lo abrirá delante de Jesucristo, y de los ángeles de Dios; y leyendo en su frontis este epígrafe *qui elucidant me, vitam aeternam habebunt*; dirá en alta voz, encarándose para con su Divino Hijo: sí hijo mio; cümplele mi palabra, ya ves que se la tengo empeñada; y pues que el me ha ilustrado y honrado segun su posible en vida, dale en premio la eterna.,,

294. "Fr. Juan José de la Cruz y Moya, cronista de su Provincia de Santiago de predicadores

de Méjico, en la historia de dicha Provincia, tomo 1^o lib. 1^o capítulos 25, 26 y 27, trae la de Nuestra Señora de Guadalupe, que dice, sacó de un papel antiguo del archivo del imperial convento de Méjico. Es manuscrita la obra y escribió lo perteneciente á Guadalupe en 1757." [Alcocer, lugar cit.]

295. Refieren tambien el milagro "los Doctores D. José Patricio Uribe, y D. Manuel Omaña, canónigos de Méjico en el parecer que dieron como Teólogos nombrados en la causa de Fr. Servando Mier." [Alcocer, lugar citado.] El que esto escribe todavia oyó elogiar el profundo saber de ambos doctores como de los mayores que en su tiempo se conocian en Méjico; y puede, sin temor ninguno de ser desmentido, alegarse en comprobacion del del Dr. Uribe la coleccion de sus sermones, y la Disertacion Guadalupeana que imprimió en Madrid un diputado Americano. El Sr. Omaña por sus méritos fué elegido obispo de Monterrey ó Linares.

296. "Fr. José Tellez Giron, franciscano, escribió en 1798 dos Cartas Apologéticas del milagro, añadiendo á la segunda una disertacion sobre las flores, las que corren manuscristas." [Alcocer lugar citado.]

297. "D. Ignacio Carrillo y Perez, cuya obra intitulada Pensil Americano, se imprimió en Méjico en 1798." (Alcocer lugar citado.)

298. "D. Francisco Sedano, insigne devoto de nuestra Señora, escribió lo siguiente sobre ella: Coleccion de noticias cronológicas desde el año de 1531 hasta el de 1807: del culto tributado á Nuestra Señora como aparecida y por aparecida, para probar la tradicion del milagro: notas á Sanchez, Lazo de la Vega, Veytia, Bartolache, Carrillo y Tellez Giron." [Alcocer, lugar citado.]

299. "El P. Dr. y Maestro D. Manuel Gomez

Marin, del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad [de Méjico] imprimió en ella [en 1820] una Defensa Guadalupana, que acaba de salir á luz contra la Disertacion de D. Juan Bautista Muñoz." [Alcocer, lugar citado.] El Sr. Gomez uno de los eclesiásticos mas recomendables de la mitra de Méjico, es escelente Físico, profundo Teólogo, y uno de los mas grandes literatos de la República: pocos poseen la crítica y el idioma español con la perfeccion que él.

300. "El Sr. D. José Miguel Guridi y Alcocer," imprimió y publicó en Méjico en 1820 su Apologia de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, en respuesta á la Disertacion que la impugna." La solidez de sus argumentos, lo fundado de sus respuestas, la variedad de las noticias históricas, y la profundidad de los conocimientos teológicos y críticos que en ella muestra, hacen clásica esta obra y digna del que siendo diputado á las Cortes españolas en 1812 mereció ser conocido en toda Europa con el honoroso y distinguido apelativo de "elocuente, sabio y erudito diputado de Tlaxcala."

301. El *Lic. D. Carlos Maria Bustamante*, á quien el voto libre de sus conciudadanos ha elevado á los primeros puestos de la república, infatigable investigador y editor de las obras mas estimables de la historia antigua de Méjico, y Padre de la contemporánea de la nacion, ha sostenido la verdad de la Aparicion en la nota puesta al año de 1531 de los anales que con el título de Tres siglos de Méjico escritos por el P. Ex-Jesuita Andres Cabo, publicó en 1836. En 1840 dió á luz la Historia ó sea Relacion de la Conquista de N. E. del Padre Sahagun, á que precede una Disertacion Guadalupana, que tiene por objeto refutar el argumento negativo, de que se sirvió para impugnarla D. Juan Bautista Muñoz. En 1843 im-

primió la Aparicion Guadalupana, comprobada con nuevos descubrimientos, con el objeto asimismo de contestar las objeciones de Muñoz.

302. En 1840 se dió á luz en Méjico el Sermon que en la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe de 12 de Diciembre de 1839, predicó en Guadalajara *Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo*, religioso Carmelita. Este Sermon en que terminantemente se asienta la Aparicion de Nuestra Señora, es digno de este Sabio Carmelita mejicano, honra de su patria, y que llamó sobre sí la atencion de los Estados Unidos y de la Europa entera, por la Disertacion que en muy bello latin publicó en aquella República sobre la índole del idioma Otomi. Una vida dedicada y consagrada desde sus tiernos años al estudio de toda clase de ciencias, y á la lectura de obras antiguas sobre la historia de todos los paises y sobre todo de la de Méjico, hacen de *Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo* uno de los mas distinguidos literatos mejicanos de nuestros dias.

303. Se habrá observado que en este catálogo de escritores guadalupanos no hemos hecho mencion del Lic. Luis Becerra Tanco, Padre Francisco de Florencia, D. Cayetano Cabrera, autor del Escudo de armas de Méjico, y de D. Miguel Cabrera que escribió la Maravilla Americana, como ni tampoco del Dr. D. José Ignacio Bartolache que imprimió el Manifiesto Satisfactorio: hemos creído deber hacerlo así por haber dado en el discurso de esta obrilla bastantes y amplias noticias así de sus obras como del mérito de estos apreciables escritores. No por esta razon; sino precisamente por la contraria, hemos dejado para este lugar hablar de *D. Luis Lazo de la Vega*, Capellan del Santuario y despues Prebendado de la Santa Iglesia metropolitana de Méjico que en 1649, (solos seis meses despues de publicada la obra del

Lic. Miguel Sanchez) dió á luz una Historia de la Aparicion en idioma mejicano. El no darse en ella por su Autor; no atribuírsela tampoco el censor para la impresion P. Christobal Gonzalez; el breve lapso de tiempo que medió entre la publicacion de la obra del Lic. Sanchez y la de este opúsculo; y sobre todo, la elegancia del idioma mejicano en que está escrita, propia solo segun los inteligentes, de los tiempos inmediatos á la conquista, han hecho creer al P. Florencia, Boturini, Bartolache y al Sr. Alcocer, que el verdadero autor es mucho mas antiguo que Vega y probabilisimamente es la misma historia ó paráfrasis de la de D. Antonio Valeriano.

304. Cierre este catálogo de escritores de la Aparicion el distinguido Poeta, profundo Teólogo y grave Historiador el P. Francisco Javier Alegre, Jesuita Veracruzano que en varios lugares de la Historia de la Compañia de Jesus de Méjico, asienta la Aparicion: valgan por muestras de todos los siguientes que se hallan en el libro 1.º

305. „Al Sur [termina el Valle] una parte del monte de las Cruces que llaman Cerro gordo y al Norte el de Coatepec, infame en la antigüedad por los impuros misterios de la Idolatria, y consagrado despues por haber milagrosamente aparecido en una de sus cimas, que llaman Tepeyac la admirable Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; diez años despues de la toma de Méjico.”

306. „No podemos dejar de hacer especial mencion de la gloria que la ilustra (á la Cápital de Nueva España) con la Aparicion milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe, á cuya historia, bien escrita ya por varias piadosas plumas, no tendríamos que añadir, si cultivándose cada dia mas estas regiones no se hubiera aumentado en estos últimos años con la piadosa devocion de la Ciudad un nuevo lustre á este piadoso Santuario en la creacion de la insigne y real colegiata. &c.”

CAPITULO XV.

„Continúase la materia del capítulo anterior.”

307. Habiendo presentado los Comisionados del Illmo. Ayuntamiento de Méjico, una peticion al Ecsmo. Arzobispo Virey en 1737, para que en virtud de haber elejido de „Singularisima Patrona” (son sus palabras) „á la Soberana Reyna de los Angeles en su admirable Imagen, que vulgarmente llaman de Guadalupe, y se adora en su Templo estramuros de esta Ciudad á distancia de una legua, con el ánimo de que amplie sus favores solemnizándose anualmente el *dia doce de Diciembre, en que celebramos su Aparicion*, con el mayor posible culto, Misa y Sermon &c, concluyendo con que fuesen admitidos á prestar el juramento de estilo en representacion del Cabildo, para que se hiciese la declaracion del Patronato. El Arzobispo Virey pasó esta solicitud al Venerable Cabildo Eclesiástico, y este en la esposicion y parecer de los Diputados capitulares, nombrados al efecto, Dr. D. Francisco Moreno y Castro, y Dr. y Maestro D. Bartolomé Felipe de Ita y Parra, alega entre otras razones para condescender con los votos del Ayuntamiento el „ser indubitable que (copio sus mismas palabras) por una invariada, comun y antiquisima tradicion de mas de dos siglos se apareció esta Santa Imagen en este reyno, para Protectora feliz, refugio y asilo de todos sus moradores.”

308. El Arzobispo Virey accedió á los votos de la Ciudad declarando, como hemos visto en el capítulo antecedente, el Patronato de Maria Santisima de Guadalupe, y ordenando se guardáse como de precepto eclesiástico el doce de Diciembre de